



Gobernación de
Córdoba
Ahora le toca al pueblo

CIRCULAR No. 000129

DE: SECRETARIA DE EDUCACIÓN DEPARTAMENTAL- AREA COBERTURA EDUCATIVA

PARA: SECRETARIOS DE EDUCACIÓN MUNICIPALES, DIRECTORES DE NUCLEO, SUPERVISORES, RECTORES Y DIRECTORES RURALES.

ASUNTO: ENTREGA DE BASE DE DATOS DE ALUMNOS MATRICULADOS EN SIMAT SEGÚN CORTE JUNIO-12-2020 CON TIPO DE DOCUMENTO "NES".

FECHA: 16 JUN 2020

Cordial saludo:

Por medio del presente me permito adjuntar listado de alumnos matriculados en SIMAT según corte de Junio 12 de 2.020 y que tienen como tipo de documento NES; por lo cual solicito sean corregidos estos número **NES** por el número y tipo de documento oficial expedido por la Registradora Nacional del Estado Civil, esto teniendo en cuenta que estos números NES son números utilizados de forma provisional pero que a la hora de una auditoria no son reconocidos y pueden ser catalogados como hallazgos por parte de esta.

También les solicito que al momento de corregir estos documentos en la plataforma SIMAT con el número de identificación real y si al tiempo de guardar el sistema arroja que "ya existe un registro con este documento" por favor verificar en la página de la Registraduría (<https://consultasrc.registraduria.gov.co:28080/ProyectoSCCRC/>) a quien pertenece el documento en realidad según esta y no proceder a cambiar datos del alumno para que el sistema les permita guardar generando así una duplicidad por número de documento.

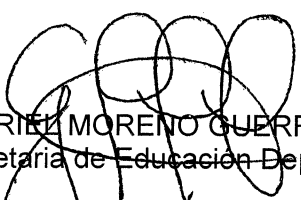
Los únicos alumnos que por autorización del Ministerio de Educación Nacional pueden tener de forma provisional un NES como tipo de documento son los alumnos de nacionalidad VENEZOLANA, los cuales no aparecen en el listado adjunto. Igualmente les solicito que todos los alumnos de esta nacionalidad deben tener especificado en SIMAT en país origen VENEZUELA.

Por otra parte les recordamos que el campo "PAIS_ORIGEN" en la plataforma SIMAT debe ser siempre diligenciado y nunca dejar en blanco, por lo que también les solicitamos sean diligenciados estos campos en los que actualmente aparecen en blanco en la base de datos remitida a ustedes.

Anexo: Base de datos de alumnos matriculados en SIMAT según corte Junio 12 de 2.020 con tipo de documento NES.

Agradezco dar cumplimiento a la presente circular.

Atentamente,


GABRIEL MORENO GUERRERO
Secretaria de Educación Departamental

Revisó: Iris Sofía Portillo Álvarez - Área de Cobertura
Elaboró: Richard German - Área de Cobertura

